



SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DE FECHA 27 DE SETIEMBRE DEL 2019 PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE DEL DISTRITO DEL AGUSTINO VÍCTOR SALCEDO RÍOS

En el Distrito de El Agustino, siendo las 04:00 pm del día 27 de Setiembre del 2019, en la Sala de Regidores del Concejo Municipal, ubicado en la Av. Riva Agüero 1358, bajo la presencia del señor Alcalde Víctor Modesto Salcedo Ríos, se reunieron los miembros del Concejo Municipal del Distrito de El Agustino, para celebrar la Sesión de Concejo Ordinaria convocada para la fecha, a la presente sesión asistieron los siguientes señores regidores: Agripina Esther Mendoza Ibáñez, Kazumi Fiorella Yto Ferreyra, Henry Soller Chávez, Gina Carhuallanqui Marín, Víctor Eugenio Gutiérrez Hornes, Eudes Pisco Mallqui, Ladislao Silva Roca, Rafael Fernando Gonzales Arias, Carlos Manuel Juscamayta Cosme, Nazario Palomino Jayo, Eddy Luis Rojas Ponce. Así mismo, se cuenta con la presencia del Secretario General de la Municipalidad de El Agustino señor Benito Ricardo Meza Conde.

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

Pido al Secretario General para que establezca el quórum correspondiente.

Señor Secretario General RICARDO MEZA CONDE

Señor Alcalde le informo que el quórum reglamentario se está cumpliendo.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

Vamos a dar lectura a las actas de las sesiones pasadas.

Señor Secretario General RICARDO MEZA CONDE

Se dio lectura al acta de Sesión de Concejo Ordinaria de fecha 13 de Setiembre del 2019.

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

Alguna Observación al Acta.

Regidor HENRY SOLIER CHAVEZ

Señor alcalde, respecto a la modificación del Manual de Organización y Funciones dije que desde el 2014 las modificaciones del MOF ya no tenían marco jurídico, y que no deberían efectuarse.

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

No habiendo otra observación, vamos a proceder a aprobar el acta, los regidores que están de acuerdo en aprobar el acta de la Sesión de Concejo Ordinaria del día 13 de Setiembre del 2019, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: Aprobado por Unanimidad

DESPACHO

1. Propuesta de Ordenanza que aprueba el Régimen Tributario de los Arbitrios de Limpieza Pública, Parques y Jardines y Serenazgo y la Determinación de las Tasas para el Ejercicio Fiscal 2020 del Distrito de El Agustino. (Pasa a Orden del Día)
2. Propuesta de Convenio Educativo del Instituto de Educación Superior Privado "Centro Peruano de Estudios Bancarios - CEPEBAN" con la Municipalidad de El Agustino. (Pasa a Orden del Día)

Regidor LUIS ROJAS PONCE

Señor alcalde he presentado hace 2 días dos escritos.

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

Todo documento que ha llegado a Secretaría General tiene que seguir su trámite así que se le va a dar respuesta por escrito a ese trámite, eso no entra en debate, se le va dar el curso legal que usted está solicitando.

INFORMES:

No habiendo informes, se pasa a orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Propuesta de Ordenanza que aprueba el Régimen Tributario de los Arbitrios de Limpieza Pública, Parques y Jardines y Serenazgo y la Determinación de las Tasas para el Ejercicio Fiscal 2020 del Distrito de El Agustino.

Señor Secretario General RICARDO MEZA CONDE

Da lectura de documentos en el presente punto de agenda.

Regidor LUIS ROJAS PONCE

Señor alcalde, una cuestión de orden, cuando hemos sido convocados se pasó un punto en la agenda, recién ahora tomamos conocimiento del proyecto de ordenanza, ya habíamos llegado a un acuerdo anterior que los proyectos de ordenanza, cuando menos tenía que presentarse con un día de anticipación para poder ser debatidos, y por otra parte en la estación de pedidos yo



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

hice la observación sobre un pedido y se dijo que se vería en la estación de informes y ha pasado de frente a orden del día y no se vio mi pedido.

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

Bueno está hablando de 2 cosas, primero he dicho que voy a dar los informes y los voy a dar por escrito, y sobre lo otro que usted plantea, hay que ser muy oportuno, porque si ya se dijo que se pasaba a orden del día y nadie se opone es porque están de acuerdo, más aun, esta es una sesión ordinaria, las únicas agendas prefijadas son en las sesiones extraordinarias, en cada sesión ordinaria, en la propia sesión se define la agenda, porque no es pre determinada, esa sería la respuesta para continuar.

Regidor LUIS ROJAS PONCE

Si señor alcalde pero justamente, si usted ha querido ampliar la agenda debió solicitarlo a los regidores y no definirlo unilateralmente, de acuerdo al artículo 37 del reglamento estoy en mi derecho, ahora si usted quiere llevarlo a votación, y algunos regidores consideran que el procedimiento que usted está llevando es correcto, simplemente hago observación.

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

Se le está dando uso de la palabra usted tiene todo el derecho de poder hacer expresa la cuestión de orden o las cuestiones previas, eso no significan que la comparta necesariamente el Presidente de la sesión que es el alcalde que dirige la sesión, más aún estamos siguiendo un procedimiento, ya está dada la orden del día, si lo hubiera dicho antes lo saludaba, es decir en cuanto a la orden del día, usted tiene el derecho de hacer uso de la palabra, le he dado en dos oportunidades para que haga el uso de la palabra.

Regidor HENRY SOLIER CHAVEZ

Nos acaban de entregar 35 hojas aproximadamente de una propuesta con varios cuadros que muestran su carácter técnico.

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

Disculpe regidor usted que está planteando, ¿cuestión de orden? o ¿cuestión previa?. No estamos en debate.

Regidor HENRY SOLIER CHAVEZ

Me aúno a lo que manifiesta mi colega Rojas.

Regidor RAFAEL FERNANDO GONZALES ARIAS

Buenas tardes señor alcalde colegas regidores esto viene sucediendo hace bastante tiempo, nos entregan la documentación a último momento, entonces como quieren que aprobemos algo.

Regidor EUDES PISCO MALLQUI

Buenas tardes señor alcalde colegas regidores, señor alcalde debemos continuar con la lectura de los documentos.

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

Respetando la cuestión de orden del regidor Rojas y la adhesión del regidor Solier, los que están de acuerdo para apoyar la cuestión de orden, con la no continuación de la lectura y por consiguiente no entra a orden del día sírvanse levantar la mano los regidores que están de acuerdo.

VOTACION.

A FAVOR: tres (03) votos. Rafael Fernando Gonzales Arias, Luis Rojas Ponce, Henry Solier Chávez.

EN CONTRA: ocho (08) votos. Agripina Esther Mendoza Ibáñez, Kazumi Florella Yto Ferreyra, Gina Carhuallanqui Marín, Víctor Eugenio Gutiérrez Hornes, Eudes Pisco Mallqui, Ladislao Silva Roca, Carlos Juscamayta Cosme, Nazario Palomino Jayo.

ABSTENCION: cero (00) voto.

DESAPROBADO POR MAYORIA.

Entonces continuamos con la lectura de los documentos del punto de agenda, continúe con la lectura señor Secretario General.

Señor Secretario General RICARDO MEZA CONDE

Continúa la lectura de documentos en el presente punto de agenda.

Regidor HENRY SOLIER CHAVEZ

Señor alcalde, repito respecto al punto aquí se está hablando del incremento del costo de la prestación de los servicios públicos, hay fórmulas y cuadros también, el problema señor alcalde repito esta documentación de cerca de 40 hojas nos la entregan el día de hoy, por esa consideración señor alcalde, me voy a abstener.

Regidor CARLOS MANUEL JUSCAMAYTA COSME

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signature]

Buenas tardes señor alcalde, colegas regidores, este proyecto de ordenanza tiene un marco legal, en orden de jerarquía la constitución política del Perú, la Ley Orgánica de Municipalidades así como el Texto Único de la Ley de Tributación, el IPC es el Índice de Precios al Consumidor, y se mide de la valoración de la Canasta Básica de Consumo, eso está a cargo por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, todas las municipalidades hacen un incremento de la valoración, porque sube la canasta básica de consumo, y por ende sube el índice de precios al consumidor, en aproximadamente 1,39 % tomando en cuenta enero a julio, en conclusión va a aumentar, exageradamente no porque toma en cuenta el incremento del IPC, que es el mismo que lo va tomar en cuenta las otras municipalidades, este es un documento técnico, como el compromiso de ajuste fiscal, por una cuestión de rigurosidad, que los colegas quisieran entrar más a fondo, más detalles, creo que solamente la verificación del metraje de los parques que está dentro del informe presentado por la Gerencia de Desarrollo Ambiental, y también lo propio de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, todo está adjuntado, este es un documento técnico, esto va a pasar por aprobación del Concejo Metropolitano de Lima, y por ende estará visualizado por el SAT, que es como la Gerencia de Rentas de Lima, se respeta el voto en contra, se respeta las abstenciones, pero es bueno informar porque se tiene que aprobar, pido que estos documentos se nos haga llegar máximo un día antes, nosotros somos regidores y dentro de nuestras funciones es respaldar y aprobar dentro de los plazos y cronogramas las cuestiones de carácter técnico, que tienen que hacer los funcionarios, mi voto va a ser a favor de este proyecto.

Regidor NAZARIO PALOMINO JAYO

Buenas tardes señor alcalde, colegas regidores, es correcto lo que dice el regidor Juscamayta, que este es un documento técnico, pero no hay que confundir documento técnico con la responsabilidad funcional, y con las normatividades que tiene la Ley Orgánica y el reglamento que tenemos, pero si yo voto y hay errores, de Lima observaran probablemente, pero siempre es bueno tener este tipo de documentos con la debida antelación afin de dar el voto consiente.

Regidora AGRIPINA ESTHER MENDOZA IBAÑEZ

Buenas tardes señor alcalde, colegas regidores, este es un documento técnico, también es nuestra responsabilidad que esto se pueda aprobar, por lo que pido procedamos a la votación.

Regidor RAFAEL FERNANDO GONZALES ARIAS

Yo les pregunto a mis colegas regidores si ellos han leído la totalidad del documento, me van a responder que no, entonces como puede uno llegar a determinar algo, uno tiene responsabilidad funcional, yo me voy a abstener.

Regidor VICTOR EUGENIO GUTIERREZ HORNES

Señor alcalde, colegas regidores la explicación de nuestro colega Juscamayta ha sido clara, además están los informes y se está haciendo mención a las normas, debemos pasar a votación.

Regidor LUIS ROJAS PONCE

Creo que hay una exigencia, que cada quien asumirá no solamente en su conciencia, sino que hay una responsabilidad para con la comunidad, no es la primera vez en donde nos han dado proyectos que han tenido errores, y por eso los pedimos con anticipación, creo que hay que ser más serios, yo me voy abstener.

Regidor CARLOS MANUEL JUSCAMAYTA COSME

Existe un argumento que se llama ad populum, por el pueblo, por la comunidad, por ellos, aca sabemos lo que significa el CAF?, Compromiso de Ajuste Fiscal y lo hemos aprobado, no sabíamos que era un incremento de los ingresos y una reducción de los gastos, algunos lo aprobamos me incluyo yo, y dije que revise las informaciones al respecto, y algunos se abstuvieron, y luego en una próxima sesión, cuando se planteó la exoneración tributaria, que buscaba recaudar más, es decir por consiguiente una aprobación del CAF, aprobamos todos, ósea no aprobamos el CAF que dice aumente sus ingresos pero si aprobamos después un documento que dice aumentemos los ingresos, incongruencia, esa sí es una falta de respeto a nuestros vecinos, eso sí es mentirle al vecino, y no utilizar adjetivos y no tener la valentía de decirlo en este concejo, y escudarse mediante redes sociales para llamar, para difamar, para poner adjetivos que no tienen nada que ver, eso sí es una falta de respeto al vecino, y lo digo porque se ha tomado el nombre del vecino, se ha tomado el nombre de la comunidad, y quedara en nuestra conciencia, yo sigo firme, a mí nadie me va a manipular, controlar, no soy ningún títere, y voy a votar a favor de esta propuesta, como también votaré en algún momento en contra o me abstendré cuando sea necesario hacerlo, porque yo creo en la democracia, en la gobernabilidad y en la verdad.

Regidor HENRY SOLIER CHAVEZ

[Vertical column of handwritten notes and signatures on the left margin]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature: P. Gonzalez]

Señor alcalde, bajo esos mismos terminos mencionados por el regidor Juscamayta, aquella vez cuando se aprobó la modificación del MOF, sin embargo ya no existía marco legal, en otra ocasión también los técnicos elaboraron los cuadros y el regidor Rojas hizo la observación, y los cuadros no correspondían, yo llamo al sentido común podríamos postergar esta aprobación hasta la siguiente sesión.

Regidora KAZUMI YTO FERREYRA

Buenas tardes señor alcalde, buenas tardes a todos, nos estamos desviando del tema, nosotros no podemos faltarnos el respeto menos dentro de una sesión de concejo, sobre la cuestión de orden, según el artículo 37 del Reglamento Interno de Concejo, este no se puede solicitar en medio de un informe, podemos dentro de un debate como lo estamos haciendo ahora, pasemos a votación.

Regidor NAZARIO PALOMINO JAYO

Señor alcalde, yo soy técnico y como técnico confió en mí, pero aquellos que no son técnicos indudablemente no pueden, le digo al señor Juscamayta que tenga una profesión o que por lo menos tenga sentido común.

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

Señor Nazario con mucho respeto le pido que no se dirija a alguien en particular usted está fundamentando y está faltando el respeto a la sala y a un regidor, con mucho respeto se lo digo, yo le pido por favor que usted se disculpe con el señor regidor.

Regidor NAZARIO PALOMINO JAYO

Señor alcalde permítame, el señor regidor en una oportunidad nos dijo que éramos irracionales, y él no se disculpó, entonces señor alcalde, yo digo en base de lo que el a expresado ahora, yo soy técnico, por lo menos que aprenda a ser un técnico.

Regidora GINA CARHUALLANQUI MARIN

Quisiera llamar a todos a reflexión ya que todos los vecinos nos están viendo, deberíamos tener respeto y pido que pasemos a votación.

Regidor LUIS ROJAS PONCE

Se ha dicho que hay un problema de comprensión de lectura, se leyó el artículo 37, cada quien vota de acuerdo a su conciencia y a su formación.

Regidor EUDES PISCO MALLQUI

Señor alcalde pido que pasemos a votación.

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

Bueno pasamos a la votación, el regidor Juscamayta ha solicitado CUESTION PREVIA.

Regidor CARLOS MANUEL JUSCAMAYTA COSME

Señor alcalde 2 aclaraciones quiero dar: primera, es que en el documento del CAF que hace referencia, han dicho que los técnicos se han equivocado, y han puesto números falsos, que no coincidía con el MEF, yo explique ese día que era el PIA y que era el PIM, indique que las cifras que han entregado son estimaciones, y lógicamente son estimaciones de lo que se va recibir, quiero que no se me tome como que yo estuviera mintiendo, y la cuestión previa es esta señor alcalde, artículo 39 del reglamento inciso d) indica disciplina en las sesiones de concejo, he sido agraviado señor alcalde, es más me han dicho sin estudios, eso es agravante.

Regidor NAZARIO PALOMINO JAYO

Señor alcalde el hecho de confiar en un técnico y mientras no es técnico es negarse a uno mismo si uno es técnico no hagamos la demagogia que muchos hacen, sino vayamos con la entera sinceridad, por respeto al pueblo de El Agustino retiro la expresión, no se la retiro al señor, si quiere que me demuestre lo contrario.

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

Vamos a someter a votación sobre el proyecto de ordenanza, los que están de acuerdo con aprobar la propuesta de Ordenanza que aprueba el Régimen Tributario de los Arbitrios de Limpieza Pública, Parques y Jardines y Serenazgo y la Determinación de las Tasas para el Ejercicio Fiscal 2020 del Distrito de El Agustino, sírvanse levantar la mano.

VOTACION.

A FAVOR: siete (07) votos. Agripina Esther Mendoza Ibáñez, Kazumi Fiorella Yto Ferreyra, Gina Carhuallanqui Marín, Víctor Eugenio Gutiérrez Hornes, Eudes Pisco Mallqui, Ladislao Silva Roca, Carlos Juscamayta Cosme.

EN CONTRA: cero (00) votos.

[Vertical list of handwritten signatures and marks on the left margin]



ABSTENCION: cuatro (04) votos. Henry Solier Chávez, Nazario Palomino Jayo, Rafael Fernando Gonzales Arias, Luis Rojas Ponce.

APROBADO POR MAYORIA.

2.- Propuesta de Convenio Educativo del Instituto de Educación Superior Privado "Centro Peruano de Estudios Bancarios - CEPEBAN" con la Municipalidad de El Agustino

Esta propuesta de convenio es importante como los que se pretendan hacer a favor de la juventud de nuestro distrito y en la cláusula novena en el literal c) indica que tienen prioridad de contratación los egresados de CEPEBAN lo que me parece que no debe ser discriminatoria.

Regidora AGRIPINA ESTHER MENDOZA IBAÑEZ

Me parece que debe pasar a comisión.

Regidor EUDES PISCO MALLQUI

Es un convenio de gran oportunidad para nuestros jóvenes, debe pasar a Comisión.

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

Vamos a precisar que pase a la Comisión de Desarrollo Económico sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo con esta propuesta.

VOTACION.

A FAVOR: nueve (09) votos. Kazumi Florella Yto Ferreyra, Gina Carhuallanqui Marín, Víctor Eugenio Gutiérrez Hornes, Eudes Pisco Mallquí, Ladislao Silva Roca, Henry Solier Chávez, Nazario Palomino Jayo, Rafael Fernando Gonzales Arias, Luis Rojas Ponce.

EN CONTRA: dos (02) votos. Carlos Juscamayta Cosme, Agripina Esther Mendoza Ibañez.

ABSTENCION: cero (00) votos.

APROBADO POR MAYORIA.

Se levanta la sesión siendo las 6:20 pm.

Handwritten signatures and initials of council members, including names like Eudes Pisco Mallqui and Víctor Salcedo Ríos.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO
VÍCTOR MODERATO SALCEDO RÍOS
ALCALDE